

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA - Viernes 27 de Noviembre de 1931

Número 24.499

## ¿Adelantaremos algo?

Las autoridades parece que se están ocupando de la baja de las subsistencias. Es algo que interesa a todos, porque la vida, si bien de por los derrotados que va, no hará llegar a un encarecimiento, imposible de tolerar. Es un tema que constantemente estamos tratando en nuestras columnas, sin conseguir hasta la hora presente que en él se ponga todo el fervor necesario para obtener resultados apreciables que seguramente serían recibidos con sinceros aplausos por la opinión pública, deseosa en extremo de rendir elogios por el conseguimiento de este ideal, que a todos haría llegar sus beneficios.

Clare es que una de las principales causas de encarecimiento, cada día mayor, está regulado por el alza que viene obteniendo la mano de obra. Cuanto más suba ésta, tendremos sin más remedio que pagar a mayor precio todo lo que sea manufacturado por la mano del hombre. Pero a pesar de esta, que pudiéramos llamar trabazón o enlace de unos ideales con otros perjuicios, es indudable que existen muchos productos que pudieran ser detenidos en ese afán de subida. Porque sucede con harta y desconsiderada frecuencia, que no solo se suben algunos artículos, debido a esa necesidad imperiosa del alza de los jornales, sino que aprovechándose de ese ejemplo, todos quieren seguir el mismo camino, aun cuando no estén agobiados por los mismos motivos.

Y para demostración de esta última afirmación, podemos exponer un ejemplo de estos abusos que se cometen, entre los muchos que se dan. Y es el que viene sucediendo con la venta de las carnes de cerdo. No sabemos por qué causa, pero es un hecho cierto, que esta clase de ganado se ve este año menospreciado y los vendedores no obtienen los precios que el anterior. La oferta es mayor que la demanda, dándose el caso que en algunos pueblos cercanos a la capital se vende el kilo de carne hasta dos y tres pesetas. Estos precios eran desconocidos desde hace muchísimos años. Pues bien, en nuestro mercado se viene vendiéndose la carne al mismo precio que cuando se pagaban las reses a veinticinco o más pesetas, pues en la actualidad se

compran hasta diez y siete pesetas.

Contra este ejemplo, bien palpable, se nos argüirá que no es posible llegar en la capital a los precios de los pueblos inmediatos que hemos citado en el anterior ejemplo. Será esto cierto, pero también lo es esa baratura, que no sabemos a qué obedecerá y si durará mucho, no debe de tener la debida proporción en el mercado, no solo en el precio de la carne, sino en los mismos embutidos del país que se expenden.

Es de esperar que estudiando bien y detenidamente muchos artículos, se pudiera lograr una economía que viniera en beneficio del público consumidor. El lograr este objetivo sería muy digno de la mayor atención de nuestras autoridades.

Queremos, pues, con nuestra actitud estimular esos propósitos que parecen existir, tanto en la autoridad gubernativa como en la municipal, para que no sea solo flor de un día, sino una labor continua hasta conseguir que se obtengan algunos beneficios que habrían de ser muy aplaudidos, pues las quejas sobre el alza de los artículos de primera necesidad, estamos hartos de oírlas a todas horas y en todos los sitios, siendo especialmente el tema de señoras y mujeres que tienen que luchar con tener que alimentar a los suyos, sin contar con el dinero suficiente para cumplir su cometido. Hay que insistir sobre este tema, para que con esa insistencia tengamos ocasión de aplaudir algunos resultados.

### Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador  
Minero 5, pral.

NOTAS ANTIGUAS

### Almería hace 45 años

27 de Noviembre de 1886

Contrajeron los sagrados lazos matrimoniales, don Luis Morales y la señorita Joaquina Ochotorena, hija del teniente coronel don Juan Ochotorena.

—Se designó una Junta gestora para defender los intereses de Almería, nombrándose presidente

al alcalde don Juan Lirola Gómez.

—Fué trasladado a la Audiencia de Seo de Urgel, el magistrado de la de nuestra provincia don Manuel Bosch y nombrado en su lugar don José María Hentafión.

—En la iglesia Catedral se celebraron honras fúnebres en sufragio del alma del Rey don Alfen

so XII, asistiendo todas las principales autoridades.

—Nuestro paisano don Javier Jiménez Delgado, fué nombrado por oposición, profesor de piano del Conservatorio de música y declamación de Madrid.

Número de ocho páginas

## ELOGIO DEL LIBRO

Un alma y una inteligencia; tiene también un cuerpo y es un ser, un hermano cada libro. La riqueza de todo; la revelación de los distantes; mañana y ayer, conocimiento y virtud, placer, misterios, antorcha de iluminación...

No es dado hacer el elogio del libro sin el deslumbramiento de la llamada del Progreso. No es otro el Titán de la Civilización preso en las páginas inmóviles, donde los signos de las lenguas de la tierra dejaron dicho todo.

Desde aquel «Sahasta Baad», primer libro universal de la tradición india; desde aquel «Génesis» que habla de la formación de los mundos hasta los primeros incunables del genio de Gutenberg, la vida de la Humanidad está como encantada en las hijas, y así escrita, se transmite a las generaciones con un poder desconocido ya en los «papiros» antiguos, en los pergaminos medievales o en la pasta del papel moderno. Su forma como la de los hombres, varía; su alma como la nuestra, es inalterable y se transparenta por el prisma de los siglos.

Desde los orígenes hasta el futuro; desde el Génesis hasta el Apocalipsis, todo, la tierra misma, es un libro maravilloso que abre al Amor el corazón y a la luz la inteligencia.

Sin un libro, somos pobres ciegos llenos de tinieblas; el mundo en que vivimos no sabemos como es; ignoramos tanto la constitución de nuestro cuerpo, como las rutas del sol. La inteligencia y el espíritu, son como presos en la brega carcel, cuando fuera ríe la mañana. No vemos nada; no sabemos nada. La ignorancia—terrible monstruo digno de ser aniquilado con las más enérgicas luchas nos hace recelar de la Verdad maravillosa: de la Sabiduría.

Mas... abrimos los ojos; desciframos cada signo, cada letra, cada palabra y somos por la lectura ciudadanos de todos los pueblos, exploradores de todo lo desconocido, viajeros del universo, dueños del espacio, del mar, de la tierra. Sabremos llegar en nuestros viajes imaginarios, desde las

entrañas volcánicas y minas del suelo terrenal, hasta las condensaciones y fenómenos de la atmósfera; desde los bancos de coral de los mares, hasta el torbellino centrifugo de los planetas.

Desfilarán por nuestra imaginación, los héroes, las artes, los panoramas, la gloria de toda la humanidad; contemplaremos todos los efectos y podremos analizar todas las causas; a cada pregunta triste del estado primitivo, le habrán dado la respuesta feliz de la revelación en cada cosa.

Nuestros mudos amigos jamás importunan—ha dicho un sabio—llegan solícitos a nosotros en el momento en que los llamamos; soportan nuestras consultas, responden siempre igual de fieles, se retiran al gesto de la mano y, callan respetando la divagación o el ensueño del alma y su vuelo silencioso sobre las cosas...

Vedlos alineados en los estantes; uniformes, quietos, firmes y disciplinados; son un ejército moderno; la legión del progreso con sus compañías militantes en el Ideal, que tal vez esperan solo la señal del combate, para luego en desorden, tendidos sobre las mesas—sus campos de batalla—luchar con las inteligencias y vencerlas con el caudal de sus fuerzas mentales o ser vencidos por la razón del pensamiento. Sin embargo, estos caballeros soldados, no conservan el odio por la derrota; vuelven a nosotros y nos repiten valientemente su modo de pensar. Estos seres no son tan mudables como los hombres; no se adaptan ni se doblegan a sus conveniencias; discuten, contrarían, amenazan o aprueban, pero siempre con el criterio fijo propio de las inteligencias firmes.

Uno con Flammarión nos hablará del Infinito; con Pasteur otro, de la ciencia moderna y sus descubrimientos; aquel con Fenelon y con Balme, de las más altas cimas de la Filosofía; este con Aristóteles de las depuraciones del Arte y otros, muchos otros con Dante, con Milton, con Cervantes, nos llenarán de asombro y

veneración a inteligencias insignes.

Abrid el primer libro y vereis despertar nueva humanidad que se transforma, «se hace», prodigiosamente como en el encantado crisol de las alquimias modernas. Cerrad el último libro y esperad que nuestro planeta ruede silenciosamente como un astro muerto lleno de ruinas, de brutalidad primitiva, de sacudimientos embriarios y al fin de letargias plomizas como de pantanosa fermentación...

Amad al libro; desde aquel tan pequeño que se llama «la cartilla» primera clave por la que descubrimos el primer destello de la inteligencia humana y genial, hasta el magno aquel en que nos fué revelada, por los salmos de sus Profetas, la palabra de Dios.

FEDERICO DE MENDIZABAL

## Del Gobierno civil

### El Comité paritario y lo del pan.

El Gobernador civil señor Alas Argüelles, nos manifestó ayer cuando lo visitamos, que por la tarde volverían a reunirse en su despacho el Comité paritario de Artes Blancas, algunos fabricantes de pan, el delegado de Abastos y otros señores para tratar sobre las multas impuestas por dicho Comité a dos o tres patronos panaderos que exponían el artículo cinco céntimos más barato que sus compañeros.

El señor Alas Argüelles nos decía que era su mayor simpatía el que se vendieran los artículos de primera necesidad a menos precio que se expenden y que la reunión era con objeto de comprobar si el Comité del ramo había obrado o no con arreglo a la ley en lo de las multas expresadas.

Después la primera autoridad civil rogó desmintiéramos unas declaraciones que publicó ayer el diario local «República» aplicadas a él y que no había hecho, como también que el mismo periódico no tenía razón en lo que decía sobre lo ocurrido con un individuo en la Comisaría de Vigilancia.

Cuando salimos del despacho del Gobernador civil, el concejal señor Villegas Murcia se encontraba en el Gobierno, dándonos cuenta de que según un estudio detenido hecho sobre la fabricación del pan, puede éste venderse cinco céntimos, por lo menos, más barato de lo que se expende, según el precio de las harinas y los gastos que tiene cada amasijo.

Nos rogó que así lo hicieramos público, pues se propone hacer grandes trabajos para que el pan se venda al precio que él dice y puede probar cuando quieran.

### VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

## LOS PELIGROS DEL SPORT

Vamos a ocuparnos de un tipo de accidente, que se da con frecuencia en los «rings» y que origina la muerte de uno de los luchadores de boxeo.

Antes me voy permitir dar una semera idea de la disposición anatómica de la región, que por acción refleja y cuando es atacada de un modo súbito y violento, ocasiona la paralización del corazón y, como consecuencia, la muerte de modo instantáneo.

Sabido es que el corazón izquierdo — y lo llamo así porque siendo una funcionalmente, tenemos dos compartimientos cardíacos, — cuando late y funciona como bomba impelente, envía una celada de sangre a la arteria más voluminosa del cuerpo, la aorta, de donde parten a su vez otras muchas ramas, que llevan la sangre ya oxigenada por el ámbito pulmonar a los más alejados y recónditos territorios orgánicos.

Pues bien, de cada gruesa arteria nacen las llamadas carótidas que atraviesan las regiones laterales del cuerpo y van a irrigar, como órgano de la supremacía organizada, el contenido craneal o sea el cerebro.

Se llaman carótidas estos vasos arteriales, en las cuales si la corriente sanguínea es interrumpida aunque sea de un modo pasajero, el cerebro reacciona de modo tal que su función de permanente vigia se anula y, por tanto, se cae en el cuadro sinepal en que la característica es perder el conocimiento, y como en griego, adormecer, amodorrar, viene de carótidas, de ahí la etimología de este concepto.

En estos vasos y en la sonda de la subdivisión de la arteria carótida primitiva, en sus ramas externa e interna que arrancan de una zona más ensanchada que se conoce con el nombre de seno carotídeo, es precisamente donde existe un nervio que se llama sinusal, y que se relaciona por un lado con los nervios del corazón, y por otro, por el eje nervioso central, con unas estaciones de interés que se conocen con el nombre de sistema ganglionar.

Facil será comprender que este sistema, que es el que regula la función circulatoria del cerebro, si se excita, se producen dos fenómenos antagónicos porque el uno paraliza al corazón y el otro actúa provocando un estado de dilatación de los vasos en otros territorios orgánicos y ambos hechos dan por resultado una baja de presión arterial.

Si la excitación en esta zona sinusal se mantiene dentro de unos límites determinados el tono se produce de manera automática y todo va como sobre ruedas; pero si esta excitación sobrepasa el el dintel fisiológico entonces se provoca el fenómeno que antes hemos explicado de la baja tensión circulatoria, y el cerebro no se irriga y se pierde el conoci-

miento, que esto mismo es lo que ocurre cuando se dan golpes violentos en esta región sobreviniendo el estado «groggy» de los boxeadores.

También los golpes de abajo arriba, que se conocen con el nombre de «uppercut» y que se dan sobre el mentón, son capaces de originar estas descomocionadas, «knock out», por mecanismo distinto que los golpes del cuello, ya que en estos de la barbilla donde actúa la conmoción es en el oído, sobre elementos que tienen por función sostener el equilibrio y la orientación en la marcha de los seres.

Se comprende que los boxeadores, que no ignoran estos hechos, se defiendan, y en efecto así lo hacen, colocándose en actitudes defensivas para proteger estos puntos vulnerables, por donde les pueda venir el fracaso y hasta la muerte.

Véase cómo el arte de los deportes necesita el concurso de la medicina y una vez más se ve el papel de la ciencia al servicio del entretenimiento y solaz humanos.

DR S. C. CABALLERO

## NECROLOGIA

En Palma de Mallorca donde residía, ha fallecido nuestro antiguo amigo y paisano don Francisco Díaz Molina, que en aquella provincia ocupó el importante cargo de Delegado de Hacienda, hasta hace poco tiempo que debido a su edad, le fué concedida la jubilación.

El señor Díaz Molina fué un funcionario entendido y querido de sus jefes y subordinados, lo grande conquistarse también muchas simpatías debido a su carácter afable.

Enviamos a la viuda, hijos y demás familia nuestro pésame más sentido.

Han fallecido: en Málaga, la respetable señora doña María Leal y Pulgar, esposa del Fiscal de aquella Audiencia don Juan Alberto López Colmenar; en Murcia, el respetable señor don Juan Hermosilla Ripoll; en Granada, doña Josefa Chembres, esposa del maestro nacional y empleado de los Ferrocarriles Andaluces don José Quezada, y en Ubeda, doña María Josefa Jiménez Romero, viuda de Cordero.

### GRAVE CONFLICTO

## ¿Una huelga general de gasistas y electricistas?

Por la Federación Nacional de Obreros de las Industrias de Agua, Gas, Electricidad y Similares de España, se ha circulado a todas las secciones la siguiente carta, cuya gravedad es bien patente:

«Madrid, 24 de noviembre de 1931.

Carta circular número 11. A todas las secciones:

Viata por esta Federación la ma.

constante actitud de ataque de las empresas patronales de estas industrias contra nuestras secciones, y quizá contra el régimen, procediendo al despido en masa de trabajadores en Madrid, Barcelona, Cartagena, Murcia, Cuencas, Colmenar, Saitos del Aberche, etcétera, así como el incumplimiento de los contratos de trabajo aprobados por los comités paritarios correspondientes, y reuniendo con carácter de urgencia el Comité Nacional de esta Federación ante estos hechos tomó el acuerdo por unanimidad de dirigirse a todas las secciones federadas para advertirles estén preparadas y hagan los trabajos previos necesarios por si fuera indispensable la declaración de la huelga general en toda la nación de los suministros de agua, gas y electricidad al terminar las gestiones que se han comenzado en el Ministerio de Trabajo con este motivo.

Desde luego, esta Federación declina la responsabilidad que pudiera haberle si se ve obligada a tomar tan grave determinación, como consecuencia de la injustificada conducta patronal, por los perjuicios que pudieran irrogarse a las poblaciones afectadas.

Este Comité Nacional espera de sus secciones el más exacto cumplimiento y disciplina de lo preceptuado en esta carta circular y de las instrucciones que sigan, en bien de nuestra clase trabajadora.

Por el Comité. — V.º B.º El presidente, JUAN ALONSO; el secretario, JOSÉ CABEZA TEMPLAS.»

HACE SIETE AÑOS

## Las niñas de la calle de Hilarion Eslava

Hace siete años de la desaparición de tres niñas, una de ellas natural de Almería, de la calle de Hilarion Eslava, en Madrid.

El diario «Heraldo de Madrid», da cuenta de haber recibido la visita de la madre de una de dichas niñas, para regerle llamara la atención a ver si ahora, con el nuevo régimen, se puede descifrar la desaparición de los tres angelitos.

Verdaderamente que es un misterio que en siete años no se haya podido averiguar nada respecto a lo de las tres niñas, de lo que tanto se ocupó la Prensa.

## ESPECTACULOS

### Teatro Cervantes

Como tenemos anunciado, esta noche se celebrará el debut de la compañía de zarzuela de que es primer actor y director Jesús Navarro y en la que figuran valiosos elementos.

Se pondrá en escena «La rosa del azafrán», del maestro Guerrero, cantada por el baritone Llamas, que la estrenó en Madrid.

### Salón Hesperia

Para esta noche se anuncia el estreno de «Un soir de rafie» (Noche de redada), película sonora que viene precedida de gran fa-

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Conde Offalia, 20 pral.

## PARA UNA VIA FERREA Y CARRETERAS

En la Junta de Obras del Puerto se halla expuesta la relación de terrenos del término municipal de esta capital que son necesarios expropiar para la construcción de las obras del proyecto del trozo cuarto de la vía férrea para el servicio de nuestro puerto.

Los interesados son el Ayuntamiento de Almería, don Ramón Garrido Gómez, Herederos de don Alfredo Rodríguez y don Julio García Ruiz Restoy.

\*\*\*

Por el señor Gobernador civil se ha declarado de expropiación forzosa, la ocupación de fincas enclavadas en el término de Nijar para la construcción de los trozos primero y segundo de la carretera de Almería a Cuesta de los Castaños, (segunda sección) a Carbeno nera.

## EL TIEMPO

### Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día	766 0
Temperatura máxima	21 0
Idem mínima	10 4
Idem media	15 7
Idem máxima al sol	0 0
Humedad relativa media	86
Evaporación en 24 h.	1 0
Lluvia en 24 horas	0 0
Viento dominante	S. W.
Fuerza en metros por segundo	4 0
Nubosidad	casí nublado

### ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DÍA 26 DE OCTUBRE A LAS 7 HORAS

Al occidente de Irlanda, y extendiéndose mucho por el Atlántico, se halla una importante borrasca que presenta en el mar Blear un secundario de poca importancia. Esta borrasca se une a otra que reside en la Península del Labrador. Sobre el territorio americano del Norte existe una gran zona de buen tiempo, y otra de igual carácter se halla al Sur del paralelo 45, en el Atlántico. Llueve en las Islas Británicas y son abundantes las nieblas por el centro europeo. En España el tiempo se mantiene bastante bueno.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 23° en Alicante y la mínima de hoy ha sido de 2° en Salamanca y Avila. En Madrid la máxima de ayer fué de 16° y la mínima de hoy ha sido de 6°.

Tiempo probable hasta el día 27 a 7 horas: En toda España vientos flojos de dirección variable y tendencia a empeorar.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Nieblas.

Navegantes: Marejada en el Cantábrico.

Número de ocho páginas

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

Madrid, 26

#### Repatriación de españoles

En el ministerio de Estado nos han manifestado esta mañana, que se ha acordado por el Gobierno la repatriación de un núcleo de españoles emigrantes que se encuentran en la Habana sufriendo una situación precaria.

Se ha concertado con la Compañía Transatlántica el tipo reducido de 27 dólares por cada uno.

Ya se han circulado las correspondientes órdenes para que regresen dichos españoles en uno de los primeros vapores que vengan para España.

Respecto a la repatriación de los otros españoles que existen en el resto de América, nada se ha decidido, pues se encuentran en situación distinta, no contribuyendo las Sociedades españolas a abonar parte de los gastos de repatriación, como sucede en Cuba.

El subsecretario del ministerio de Estado seguirá las conferencias con la Compañía Transatlántica y con el Consejo de Emigración para ver si puede resolverse el problema del regreso de más españoles, cuanto antes.

#### Lerroux retrasa su viaje

En vista del crítico período que atraviesa el conflicto que hay pendiente entre China y Japón, nuestro ministro de Estado señor Lerroux ha retrasado su regreso a Madrid algunos días.

#### Entrega de conclusiones

El jefe del Gobierno señor Azaña, ha recibido hoy la visita de los Delegados del Congreso Hispano Americano de Cinematografía, celebrado recientemente en Madrid.

Dichos comisionados le entregaron las conclusiones que fueron aprobadas en la Asamblea.

El delegado español explicó al señor Azaña el alcance que ha tenido el Congreso.

El señor Azaña les prometió proponer en Consejo de ministros la creación de una Oficina permanente y hacer viables las conclusiones presentadas, se ún vayan planteándose.

#### Negociaciones comerciales suspendidas

Hasta el día 14 del próximo mes, han sido suspendidas las negociaciones comerciales entre Italia y España.

La causa de dicha suspensión ha sido el tener que ausentarse forzadamente de Madrid el Delegado italiano.

Quedó convenido con éste, en que así con o España conce de a Italia el trato de nación más favorecida sobre los artículos beneficiados por el «modus vivendi», Italia mantendrá el otorgado a las conservas españolas de atún.

#### Otra visita de comisión

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, ha recibido hoy la visita de una comisión de la industria automovilística de Barcelona.

Le expusieron los visitantes la grave situación que se crea a la industria del automóvil, con el Convenio firmado con Francia.

El señor Largo Caballero les ofreció llevar dicho asunto al Consejo de ministros.

#### Una petición

Un diputado por Murcia ha pedido al ministro de Hacienda señor Prieto la realización de mejoras para aquella provincia.

El señor Prieto les advirtió que recibe muchas peticiones análogas y no puede atenderlas, como sería su deseo, por la falta de consignación, pues está el crédito correspondiente parado en las Cortes.

#### Pidiendo una modificación

También han visitado hoy al señor Largo Caballero, los señores Carner y Marraco, acompañados de una comisión de azucareros.

Le pidieron que sea modificada la legislación sobre los

Comités paritarios arbitrales. El señor Largo Caballero les exhortó a que plantearan el asunto ante la Junta Central Agraria, y cuando ésta formule la propuesta, él la resolverá rápidamente.

#### Sobre los sindicalistas de Bilbao

El señor Largo Caballero hablando hoy con los periodistas, nos dijo que aunque los sindicalistas de los Altos Hornos de Bilbao rechazan el referendum para la aceptación de la fórmula que solucione el conflicto planteado, dicho referendum se verificará, pues para ello el Gobierno ha adoptado las medidas convenientes.

#### La enseñanza en los centros católicos

El Obispo de Madrid-Alcalá señor Eijo, conferenció esta mañana con el ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo.

Aunque ninguna referencia oficial se dió de la entrevista, se supone que trataron ambas personalidades de la enseñanza en los centros católicos.

#### No tienen importancia

Los periodistas interrogaron al jefe del Gobierno señor Azaña, sobre las conferencias que celebraron ayer el exministro de la Gobernación don Miguel Maura, el exPresidente del Consejo señor Sánchez Guerra y varios ministros en el despacho de éstos del Congreso.

El Presidente del Gobierno negó importancia a estas entrevistas, exclamando en tono interrogante:

«¿Es que no puede uno hablar con un amigo?»

Insistió en negar importancia a tales conferencias y se extrañó de los comentarios que han suscitado.

#### Nuevo académico

Hoy ha celebrado sesión la Academia Española.

Por unanimidad fué elegido el exPresidente del Gobierno señor Alcalá Zamora, miembro de dicha Corporación.

# Instrucción pública

## Maestros en propiedad

Han sido nombrados maestros en propiedad con 3 000 pesetas de sueldo cada uno, don José Juez Cabañas, para Arroyo de Dalias (Ori), y don Sebastián Carmona López, para la sección de graduada de Tijola.

## Interinidad

Para la escuela de niñas de nueva creación, en las Almadrabillas, ha sido combrada deña Encarnación Andrés Díaz, en calidad de interina y con el haber anual de 2.000 pesetas.

## Ascensos de maestros

Adjudicados los sueldos correspondientes al escalafón de maestros, motivados por la creación de las 7 000 escuelas con efectos desde el 1 de septiembre último, se ha firmado la orden de ascensos y se mandó a la «Gaceta».

Ascenden: a 8 000 pesetas, hasta la señora Otero, número 238; a 7.000, hasta la señora Amoros, número 721; a 6 000, hasta la señora León Aranda, número 1 592; a 5 000, hasta la señora A. Margarita, número 2 883; a 4 000 hasta la señora Vera, número 6 496; y a 3 500, hasta la señora Pascual, número 8 234.

Los números del escalafón son del últimamente publicados.

# Especies molidas

de superior calidad y garantía de pureza, molidas a la vista. Pimentón ahumado extremeño, dulce y picante.

## CASA LOSANA

Avenida de la República núm. 6  
TELEFONO 2 5 2  
ALMERIA

## UN DECRETO

# GRATIFICACIONES Y RETRIBUCIONES A LOS FUNCIONARIOS

En la «Gaceta» se ha publicado un decreto de la Presidencia, disponiendo que mientras no se aprueben los presupuestos generales del Estado para 1932, las nóminas del personal de Administración, continuarán confeccionándose en lo que respecta a gratificaciones, con sujeción a las mismas normas vigentes hasta el 28 de octubre último.

En el proyecto de presupuestos generales del Estado para 1932 se suprimirán las gratificaciones que no sean renumeración exclusiva de un servicio técnico.

Es aplicable al personal dependiente del ministerio de Marina lo dispuesto para el ministerio de la Guerra en el decreto de 28 de octubre último.

La jornada de trabajo establecida en el decreto citado comenzará a regir con los presupuestos del Estado para 1932.

En los presupuestos parciales de los ministerios en que hayan de hacerse las reducciones de las

plantillas decretadas en 28 de octubre último, se consignarán las asignaciones necesarias para la mayor retribución profesional de los funcionarios que permanezcan en activo.

## SUBSCRIPCIÓN Y FESTIVAL

# En honor del insigne Padre Manjón

En Granada, aumentan los donativos a beneficio de las Escuelas del Ave María, que fundara aquel sabio y virtuoso sacerdote Padre Andrés Manjón (q. e. g. e.). En el Coliseo Olimpia se ha celebrado un festival artístico musical organizado por los estudiantes de la Facultad de Derecho, para honrar la memoria de dicho reverendo Padre, de grata recordación.

El programa fué integrado por una parte de concierto a cargo del «Cuarteto Iberia» que dirige el compositor granadino don Angel Barrios.

A continuación, Federico García Sanchiz dió una de sus exquisitas charlas líricas, disertando sobre el tema «Del minué al charleston» con un epílogo a Granada. La concurrencia fué extraordinaria.

# «Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 25:

Decreto para que en todos los establecimientos en que se realice la venta de vinos sueltos deberá expresarse en los envases que contengan éstas una rotulación con el precio de la mercancía por litro, grado alcohólico y nombre de donde proceda.

—Circular del Gobernador civil para que los Alcaldes den facilidades a sus empleados para que puedan concurrir a las sesiones de inauguración de la Asociación provincial de funcionarios municipales.

—Conminación de una multa del Ayuntamiento de Berja.

—Edictos del Ayuntamiento de Almería.

—Relación de registros mineros cuyas dueños deben presentar liquidación de derechos reales.

—Item de las minas que sus dueños deben pagar el canon de superficie.

# ¿Cuál es la causa de la Epilepsia?

## ¿Existe un remedio para ésta?

Nueva York E. U. A.—Un librito, conteniendo la opinión de famosos médicos, y que se titula «¿Puede curarse la Epilepsia?», ha despertado gran interés en todo el país. El Dr. Inno, de Budapest, (Hungría); el Dr. Miner, de Nueva York y el Dr. Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquiera persona que escriba a Educational Division, 509 Fifth Avenue Nueva York E. U. A., Dirección 695 D, recibirá un ejemplar gratis de este librito mientras haya ejemplares disponibles.

# Juzgado Municipal

Día 25

## Distrito de San Sebastián

NAOIMIENTOS. — Josefina Picón Robles.

DEFUNCIONES. — Juan Miguel García, de 35 años, de hemoptisis.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

# ESTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada  
PLAZA CANALEJAS, 4  
PASEO PRINCIPE, 11  
ALMERIA.

# Consulta de DON JUAN COMPANI

Los sábados, domingos, lunes y martes  
Resto de semana, el especialista en pulmón y corazón

DON FRANCISCO PEREZ RODRIGUEZ

RADIOGRAFIAS. ELECTROCARDIOGRAMAS. ANÁLISIS DE URINAS

# Vides americanas

Se sirven toda clase de pedidos de las variedades siguientes ::

161-49, / 41 B, / 420 A, / Richter, 3309, - Lot - Teleki

DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN

# Plan de Obras públicas

200 millones de pesetas para 1932 y 148 para 1933

El ministro de Fomento ha presentado el siguiente proyecto de ley:

«A las Cortes Constituyentes: Al formarse en julio próximo el plan de obras de ejecución inmediata para Andalucía, Murcia, Extremadura y La Mancha, que fué aprobado por ley de 28 de agosto, se procuró atender con él a las regiones en las que el desequilibrio económico produce un malestar más grave, pero con el propósito de activar antes de que comience el invierno la ejecución de obras públicas, de reconocida utilidad, en las demás regiones de España, dando así trabajo a numerosos obreros.

De aquel propósito y de la autorización dada al Gobierno por las Cortes Constituyentes en la ley de 28 de agosto último para habilitar créditos en el Presupuesto o procurar otros extraordinarios, con el fin de ejecutar obras públicas de reconocida utilidad en las demás provincias de España afectadas por la crisis de trabajo, nace la ampliación que ahora se presenta.

El criterio del Gobierno y las circunstancias generales no han variado desde entonces, así es que las condiciones características de esta ampliación son las mismas que las del plan aprobado y en activa ejecución.

Para la adquisición urgente de maquinaria y medios auxiliares en las obras de ejecución no se propone su posible ejecución por el sistema de administración, por no ser adecuada a este caso, ni tampoco concertarla directamente, porque es conveniente no prescindir de la licitación pública, si o que se adopte el sistema de concurso como el más apropiado.

Se incluyen en esta ampliación algunas obras que por tener retrasada la tramitación de sus expedientes no figuraron en el plan anterior.

Las exigencias técnicas y administrativas de las diversas obras incluidas determinan la conveniencia de extender el período de ejecución de esta ampliación del plan a los años 1931-32 y 33.

El importe total de los presupuestos es de pesetas 409 138 724, de las que habrán de invertirse 60.169.993 en 1931; 100 882 649, y en 1933 148 080 082.

La urgencia obliga a someter esta ampliación del plan de obras de ejecución inmediata a la aprobación de las Cortes Constituyentes.

Por todo lo expuesto, el ministro de Fomento, que suscribe, autorizado por el Gobierno de la República, tiene el honor de someter a la aprobación de las Cortes Constituyentes el adjunto proyecto de ley:

Artículo primero. Se autoriza al ministro de Fomento para la inmediata ejecución de obras públicas dentro de los créditos globales que en este articulado se señalan.

A lo segundo. Las obras a... en el artículo primero... comenzará así que ten...

El ministro de Fomento dictará las disposiciones precisas para que sin mengua de las garantías técnicas, la aprobación de los proyectos y de los reformados a que den lugar se haga con la rapidez precisa, para que no se dilaten ni el comienzo de las obras ni su ejecución.

Artículo tercero. El ministro de Fomento queda facultado para ordenar urgentemente la ejecución de estas obras, cuando tengan el proyecto aprobado, por el sistema de administración y con sujeción a los preceptos de la legislación social y para ordenar en las obras de puertos la adquisición urgente por concurso de la maquinaria y medios auxiliares cuyos expedientes de adquisición estén tramitándose por ese sistema.

Artículo cuarto. El importe de los presupuestos es de 409 138.723 pesetas.

Artículo quinto. Se prevé para el ejercicio corriente un gasto de 60 169 993 pesetas, concediéndose un crédito por igual cantidad que se considerará incorporado al presupuesto ordinario de este departamento. Las cantidades previstas para invertir en los años 1932 y 1933 son de 200 882.649 y 145 086 082 pesetas, respectivamente, las cuales se consignarán en los presupuestos sucesivos con destino a las obras que se construyan con arreglo a esta ley.

EN LA PROVINCIA Boletín religioso

Le roban la cartera

El vecino de Torre Miguel Sa... Fernández se encontraba en las nuevas del Almanzora con objeto de comprar varias cerdos.

Hallándose en la plaza de abastos, al ir a hacer el pago del ganado que acababa de ajustar, se encontró que el forro del bolsillo del interior del chaleco le había sido cortado horizontalmente, faltándole una cartera en la que llevaba 450 pesetas en billetes de Banco de España, 130 en plata y varios documentos.

Del hecho dió cuenta el Miguel Ferrand a la Guardia civil, la que comenzó a hacer averiguaciones no dando resultado alguno.

El autor había desaparecido, como era natural.

Una detención

En Huécija ha detenido la benemérita a Enrique Andrés Martínez el que hallándose en estado de embriaguez insultó de palabra a un teniente alcalde y amenazó con una faca a un vecino que acompañaba a dicha autoridad.

El detenido dice que observa mala conducta.

Un choque

En la carretera de Málaga ha chocado con una camioneta el automóvil número 433 de esta matrícula, que iba a Berja conducido por Mateo Espinosa Ruiz.

La causa del choque fué debido a que el conductor de la número 3 363 de la matrícula de Valencia, deslumbó el otro con faros de gran potencia.

El número 433 sufrió averías en el radiador y faros, de bastante consideración.

LA INSTALADORA MODERNA Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. Aparatos. Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 3 1 9

Santos de hoy

Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. Santos Basileo, ob; Auxilio, Saturnino, Facundo, Primitivo, Santiago el Interciso, mártires; Valeriano, Máximo, cbs.

Santos de mañana

Santos Gregorio III, p; Santiago de la Marca, cf.; Mansueto, Urbano Félix; obs.; Rufo, Estenés, Esteban mrs.

Jubileo Circular

Hoy en la Capilla del Hospital. Mañana en el Sagrario.

Triduo en la Milagrosa

Continúa a las cinco en la Capilla de Hospital un solemne triduo en honor de la manifestación de la Medalla Milagrosa.

Predicará el benedictino organista de la Catedral don Pedro Martín Abad.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Absolución

El Tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa número 89, de 1930, del Juzgado del distrito de San Sebastián, absolviendo a los procesados Francisco del Aguila Rodríguez y Pascual Carretero Miras, del delito de simulación de contrato de que eran acusados.

Condenado

Ayer mañana se celebró en la Sala segunda el juicio por jurados de causa procedente del Juzgado de Berja, por el delito de tentativa de violación.

Como el veredicto fué de culpabilidad, el procesado Francisco Herrera García fué condenado a la pena de seis meses y un día de prisión correccional y al pago de las costas.

Señalamiento para hoy

Sesión primera. Vista de causa número 60 de 1931, del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de estafa. Abogado, don Juan Jaramilla; procurador, don Pedro Manrubia.

Número de ocho páginas

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL 15. - ALMERIA.

GACETILLAS

Comisión provincial

Esta mañana, a las once, deberá celebrar sesión la Comisión gestora provincial.

Nombramiento

Ha sido nombrado agente ejecutivo del arriendo del contingente provincial, don Juan Puche Martínez.

Un reglamento

En la «Gaceta» del 24 del actual, se publica el Reglamento de las Mutualidades de accidentes de mar y accidentes del trabajo.

Ama de cría

Se ofrece para media leche Carmen Flores, que habita en la calle del Cómic, 37, (Molinos de Viento).

Un ascenso

Ha sido ascendido recientemente a ayudante principal de primera clase del Servicio agrónomico de esta provincia, nuestro amigo don Antonio Marquez Flores, a quien felicitamos.

Varias peticiones

Los vecinos de Los Molinos de Viento, Chozillas y Diezmo, han solicitado del Ayuntamiento se establezca una clínica para el servicio de aquel distrito.

El taquígrafo municipal don Juan López Suarez, ha pedido que en los próximos presupuestos se le consignen 1 000 pesetas como subvención.

Las Sociedades de labradores «Unión Agrícola» y «Reforma Agrícola», han solicitado también que desaparezca la rastro o registro de ganado y el pago de los derechos de matanza.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno. ---Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y verrugas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. --- Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO - Plaza Sagildefonso, 5. - MADRID.

DISPOSICIONES

EXAMENES PARA CARTEROS

Se ha dispuesto que los límites de edad que fija el párrafo segundo de la convocatoria, se entenderán ampliados a quienes hubieran cumplido la edad máxima en el año actual o cumpla la edad mínima en curso del año 1932.

También se ha dispuesto que actúe un sólo tribunal el cual, una vez desplazará a las capitales de provincia donde haya de actuar, a fin de que los opositores no tengan que abandonar el punto de su residencia.

Como este procedimiento ha de ocasionar gastos por el abono de dietas al Tribunal, los opositores, además de los derechos, abonarán en el momento del examen la cantidad de 200 pesetas.

Spidoléine

ACEITE especial para AUTOMÓVILES

Sociedad Española de Lubrificantes. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alenso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María Dalme de R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «María C. de R.», y «Enrique R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA. --- Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RÓDRIGUEZ, A. S. Mauri, 5

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Más noticias

Madrid, 26

#### El arbitraje del asunto de la Telefónica

El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, recibió a los periodistas, anunciándoles que el sábado entregará oficialmente la Comisión mixta del asunto de la Telefónica, el arbitraje que redactó para la solución del conflicto pendiente entre dicha Compañía y su personal.

#### Junta extraordinaria del Banco de España

Celebró junta extraordinaria el Consejo de Administración del Banco de España.

En dicha junta se trató de la aprobación del proyecto de Ordenación bancaria por las Cortes.

Se acordó designar una comisión que estudie la aplicación de la reforma a los preceptos estatutarios del Banco.

La referida comisión, que quedó nombrada desde luego, precisará un detenido estudio para llevar a cabo la propuesta de modificación de los estatutos.

Para esta modificación, se celebrará después una junta general de accionistas.

#### Los funcionarios de Hacienda

La asamblea de la Asociación de funcionarios de Hacienda, de la que ya anticipamos noticias, duró hasta hora bien avanzada de la madrugada de ayer.

Se acordó un voto de censura para la directiva de la Asociación por abrogarse facultades que no le competían, habiendo redactado un proyecto de reforma del Cuerpo general de Hacienda.

Se nombrará una nueva directiva mediante elección.

Hoy continuaron los debates de la asamblea acerca de las reformas que se presentarán co-

mo contraproyecto al decreto de funcionarios del señor Aznar.

#### ¿Seguirá Aznar?

El ministro de Justicia señor de los Ríos, ha hecho declaraciones esta noche, diciendo que no existen razones de ningún género para que el señor Aznar cese en la jefatura del Gobierno, creyendo firmemente en que se le ratificarán los poderes.

#### Reunión de la minoría socialista

Hoy se ha reunido la minoría socialista del Congreso.

Acordaron protestar de la conducta de algunos Gobernadores civiles por haber ordenado que salieran a las calles las fuerzas de la Guardia civil. Nombróse además una comisión para que investigue la conducta de dichas autoridades.

También acordaron presentar un artículo en la Constitución para que no puedan disolverse las Cortes hasta aprobar todas las leyes complementarias y que éstas se determinaran en otra reunión.

Así mismo acordó votar en contra del aplazamiento del voto de la mujer.

#### Declaraciones de Martínez Barrios

El ministro de Comunicaciones ha hecho esta noche nuevas declaraciones.

Manifestó que el nuevo Gobierno será tan heterogéneo como el actual y que quizás continúe éste con alguna modificación pequeña.

Añadió que deben concretar se los proyectos que deben votar las Cortes, sin que significue, una vez aprobados, tengan que disolverse las actuales, sino únicamente cesar el Gobierno heterogéneo.

#### Regreso de Lerroux

Ha telegrafiado el ministro señor Lerroux desde París, diciendo que el lunes llegará a Madrid.

#### Por el aplazamiento

La minoría radical ha acordado votar por el aplazamiento de voto a la mujer.

Algunos de los diputados proponían aplazarlo por ocho años.

#### Precio excesivo

El Gobierno ha considerado excesivo el precio que piden por el palacio que fué del señor Cánovas del Castillo, llamado La Huerta para dedicarlo a la residencia del Presidente de la República.

#### Huelga ratificada

En la Asamblea celebrada por los estudiantes de la Facultad de Farmacia, acordaron ratificarse en la huelga.

### Bolsa

Madrid, 26

#### Cotizaciones

Deuda 4 <sup>o</sup> interior . . .	80'00
Id. 5 <sup>o</sup> amortizable . . .	74'50
Idem 4 <sup>o</sup> idem . . . . .	68'50
Banco de España . . . . .	00'00
Español de Crédito . . . . .	00'00
Hispano Americano . . . . .	200'00
Tabacalera . . . . .	00'00
Londres . . . . .	43'25
París . . . . .	46'30
Dólares . . . . .	11'84

### De Provincias

Madrid, 26

#### Sobre el suceso del bar Bruselas

Noticias de Barcelona dicen que el pistolero muerto en el suceso del bar Bruselas, tenía un seguro de vida por 25.000 pesetas de capital, en beneficio de sus familiares.

#### Supresión de capellanes

También de Barcelona telegrafían diciendo que celebró sesión el Ayuntamiento, acordando la supresión de los capellanes de cementerios.

Los actuales serán jubilados con el haber pasivo que legalmente les corresponda.

El periódico del diputado se

ñor Companys, «La Humanidad», publica un artículo aplaudiendo la medida.

Ridiculiza además a estos capellanes.

#### Reunión clandestina

De Castellón participan que en el Círculo jaimista de aquella capital, se reunieron clandestinamente unos 400 asociados, figurando entre ellos varios sacerdotes y mujeres.

Concurría a la reunión el ex secretario de don Jaime de Borbón, marqués de Villarosa.

Cuando se dió cuenta este último de que acudía la Policía, abandonó el local precipitadamente.

La Policía detuvo al presidente del Círculo don Manuel Nebot.

Se desconocen los asuntos que se trataban en la reunión interrumpida.

#### La situación en Vizcaya

Desde Bilbao comunican que han llegado refuerzos de la Guardia civil desde varias provincias.

Motiva esta medida el hecho de haberse opuesto los socialistas a que se reanuden los trabajos en los Altos Hornos después de haber aceptado los obreros afectos a dicha industria, la fórmula de arreglo de la huelga.

#### Colisiones. Heridos

Dicen de Sevilla, que han ocurrido colisiones esta mañana con los estudiantes católicos.

Dicen que se han mezclado elementos extraños a la huelga, resultando algunos heridos.

#### El confinamiento de Royo Villanova

Participan de Zaragoza, que el ministro de la Gobernación señor Casares, ha delegado en el Gobernador civil de aquella provincia para que resuelva sobre el confinamiento impuesto al señor Royo Villanova (don Ricardo), según el estado de salud en que se encuentre.

Mientras siga enfermo, que-

dentá en su domicilio vigilado.

El Gobernador ha anunciado que el viaje del señor Royo Villanova lo efectuará en un móvil, en unión de dos policías, haciendo cuantas jornadas quiera.

En el informe dado por el doctor Oliver, declara que el viaje de señor Royo Villanova en los actuales momentos, significaría su muerte.

Añaden que relacionado con esto, los estudiantes promovieron alborotos, impidiendo entrar en las clases.

**Contra la Guardia civil...**  
**Un museo y heridos**

Se ha recibido un telegrama de Córdoba, dando cuenta de que en el pueblo de Almodovar del Rio, los campesinos huelguistas intentaron asaltar el cuartel de la Guardia civil.

Esta disparó los mausers para repeler la agresión, resultando un muerto y varios heridos.

Se han reconcentrado fuerzas en dicho pueblo.

**Congreso**

Madrid 26.

**La sesión de esta tarde**

Con regular animación comenzó esta tarde la sesión del Congreso, presidida por el señor Besteiro (don Julián).

Después de leerse y aprobarse el acta de la anterior, entróse en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de reforma de la Constitución.

Se leyó el título X. El señor Jiménez Asúa dió lectura a la nueva redacción de dicho título.

El señor Franco (don Gabriel), defendió una enmienda que había presentado para que la creación del Consejo Nacional fuese elegido por sufragio y que se ampliasen las prerrogativas.

Dicha enmienda dió motivo para que se promoviera un debate.

El señor Guerra del Rio se mostró favorable al voto.

El señor Xirau expuso que la creación del Consejo Nacional constituirá un Senado federal.

El señor Gomariz anunció que los radicales socialistas se opondrán porque se trata de resucitar el Senado por sorpresa.

El señor del Valle defendió al Senado federable.

El señor Albaren en nombre de los socialistas, se opuso tam-

Intervinieron los señores Blanco, Botella, Xirau y Eloja.

Fué desechada la enmienda del señor Franco.

El señor Xirau propuso la creación del Consejo Nacional, acordándose por 144 votos contra 135.

Votaron en contra los socialistas y los radicales socialistas.

El señor Franco retiró su enmienda.

Por aclamacion se designó una comision para que asista al homenaje organizado en el Ateneo por el señor Pi y Margall.

Se aprobaron los créditos para el funcionamiento de las Delegaciones de Trabajo y otro para las dietas de los Jurados.

Se reanudó el debate sobre el proyecto de la Constitución, discutiéndose el tribunal de garantías.

El señor de los Rios propuso que el Parlamento nombrara el Presidente de Tribunal, formando o cuatro catedráticos de la Facultad de Derecho.

La Comisión aceptó la proposición.

Intervinieron los señores Osorio y Gallardo y Jiménez Asúa.

Este anunció que se modificará el dictamen respecto a la revisión constitucional.

Levantóse la sesión para reanudarla a las once de la noche, con objeto de discutir el proyecto sobre los Jurados.

**La sesión nocturna**

En la sesión celebrada esta

noche hubo mas animación que en la de la tarde.

Se discutió la creación de la Direccion de Ganaderia.

El señor Madrigal se chancó del señor Diaz Alonso, diciendo le que llevaba un chaquet ridículamente monárquico.

Estas palabras dieron lugar a que se formara un tumulto indescriptible, no entendiéndose nada y haciéndose caso omiso de la Presidencia.

Los radicales se retiraron del salón.

El señor Madrigal dió explicaciones sobre sus palabras, retornando los radicales a sus asientos.

**PERPEN**

**Campaña frutera**

Ayer fondearon los vapores «Neapel» y «B. gitta Sturm», para los mercados de Hamburgo y Glasgow.

Los señores Kíbanhavs Frugtauktioner, corredores y subastadores de frutas, en Copenhague, nos comunican las ventas de barriles de uva de Almeria, por cargamento del vapor «Beholm», y algunos lotes llegados de puertos intermedios.

La condición del fruto era mejor que la del cargamento anterior, pero siempre con un poco de picado, y el grano pequeño.

Los precios oscilaron entre 4 y 24 coronas barril.

Los lotes selectos y sanos se cotizaron de 16 a 24 coronas; las buenas y corrientes, de 12 a 15.

**Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.**

REDERIAKTIEBOLAGET SVENSKA LLOYD Para Goteborg, Stokolmo y demás puertos de Suecia. El vapor CATALONIA, llegará el 27 del corriente.

D/S A/S Spanskelinjen Para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega. El vapor «SICILIA», llegará el día 27 del corriente.

NOTA: Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera. Para informes: sus agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura, 5.



**Vapores fruteros**

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

**Para MARSILLA**

per los vapores rápidos de la Compañia Paquet.

El vapor «ASNI», saldrá el día 27 noviembre. El vapor «TRUDVANG», saldrá el día 4 de diciembre. Estos buques han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes: Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Avenida de la República, 69.

ordinarias o picadas, la mayoría de 9 a 11.

Telegramas recibidos en la Cámara Uvera:

Vapor «Bilder» en Liverpool: 6 200 barriles de 5.3 a 21.6, mayoría a 11.6.

Vapores «Volturno» y «Pekel» en Londres, 8 000 barriles de 7.1 a 22.6; mayoría de 10.1 a 13.1.

Otro despacho: «Pekel» y «Volturno»: 1 532 barriles de 4.1 a 16.6; promedio 9.9.

Otro decía: «Volturno» y parte del «Pekel», de 4.1 a 22.6; mayoría de 10.1 a 13.1.

Aneche, terminada la carga, salió para Hamburgo el vapor «Nsapel», llevando 3 737 barriles, 550 medios y 7 048 cajas de uvas.

En servicio de cabotaje se embarcaron en el «Astra Mendi» 161 barriles y 15 medios para los puertos del Norte.

También salió para Glasgow, con 1 624 barriles el vapor «Bri-gitta Sturm».

En puerto quedó el «Svinta» para Londres.

Suma lo exportado hasta aneche en 189 vapores, 1 592 217 barriles, 33 877 medios y 88 079 cajas de uvas.

En 26 de noviembre del año anterior, en 205 vapores, 1 328 563 enteros, 27 101 medios y 19 912 cajas de uvas.

En igual fecha de 1929, en 211 vapores, 1 807 914 barriles, 29 824 medios y 36 289 cajas.

Ha aquí el resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

MERCADOS	BARRILES	MEDICOS
Amsterdam	3 278	142
Bremen	86 803	1075
Bristol	39 966	43
Belfast	5 606	89
Batavia	6 933	
Cardiff	49 857	677
Copenhague	51 484	2621
Cabotaje	6 716	11 750
Dakar	15	265
Dublin	5 357	9
Finlandia	8 021	
Glasgow	116 577	711
Hull	80 132	287
Hamburgo	269 750	4 625
Liverpool	256 640	2 755
Londres	338 291	3094
Manchester	42 073	178
Newcastle	45 439	269
P. Noruega	60 113	850
P. Suecia	43 507	1 724
Sou hamoton	47 810	9
Sudamérica	26 744	2 423
Varios	742	1 130

**CANARIOS**

Se venden cien machos y ciento cincuenta hembras, del pis. Limpios a elegir, 20 ptas, una Pios " " 15 " " Verdes " " 12 50 " "

HEMBRAS Limpias 4 pesetas una Pios 3 " " Verdes 2 " "

Lazón, calle de Mariana Pizarra (antes Reina), núm. 29.



### Vapores Correos Españoles

Este Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Diciembre, el magnífico vapor

#### URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Diciembre al rápido vapor

#### Buenos Aires

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Diciembre el magnífico vapor

#### J. S. ELCAÑO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Diciembre el vapor

#### ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo. Avenida de la República 26. Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

**MENDOZA** Saldrá de Almería el 7 de Enero de 1931 para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

**PRECIOS EN TERCERA** De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas incluido impuestos. De 7 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

**CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS** Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámaro de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo al lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Separates especiales de 2.ª clase de 24 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

**Para los de tercera clase comida a la española**

#### AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella. Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C. Bulvar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga. Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y antes de se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

## SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Complimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

### DIRIGIRSE A

## "Madrid Información"

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7  
MADRID



### Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafos sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Capana

**ALSINA FLORIDA**

Saldrá de Almería el 7 de Diciembre de 1931 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1931, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO**

## WAGONS-LITS-COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

## SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

### COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península, Baleares, Norte de Africa, Canarias y Guinea Española.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los miércoles 7 y 21 de Enero, y 4 y 18 de Febrero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Servicio fijo, rápido, semanal Mediterráneo Cantábrico.

Salidas de Almería para Bilbao con escalas todos los martes.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes:

Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C. Avenida de la República, 69. ALMERIA

A. Ramírez Sánchez  
MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1